INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. MC- 001-2025

ANEXO O ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se establece el anexo o las especificaciones técnicas, para ser tenidas en cuenta por los oferentes que participen del proceso referido, que tiene por:

Objeto: ***CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA EL MANTENIMIENTO LIMPIEZA DE TECHOS, CANALES, LOSETAS - CORRECCIÓN DE GOTERAS, IMPERMEABILIZACIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA SELLANTE PARA EXTERIORES EN EL BLOQUE 1 - MANTENIMIENTO LIMPIEZA DE TECHOS, CANALES, LOSETAS - CORRECCIÓN DE GOTERAS, IMPERMEABILIZACIÓN EN LOS BLOQUES 2, RESTAURANTE ESCOLAR, CAFETERÍA, BLOQUE 6, BLOQUE 7, BLOQUE 10 MÚSICA DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL INEM PASTO – EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION NO. 0904 DE 27/02/2025.***

1.- ***LIMPIEZA DE TECHOS, CANALES, LOSETAS:*** Consiste en el raspado con palas, cepillos metálicos u otros materiales o elementos similares, la recolección de residuos que se producen en la obra, su empaque para posterior retiro, transporte y deposito final en escombrera.

Posteriormente deberá realizarse el lavado a presión de las áreas que fueron previamente limpiadas, este ítem incluye limpieza de muros, puertas, ventanas, vidrios, pisos y otros que resulten manchados o sucios como consecuencia de los trabajos realizados por el contratista.

2.- ***CORRECCIÓN DE GOTERAS:*** Se refiere a la utilización de técnicas y materiales que garanticen que las goteras que hoy se evidencian en las áreas de trabajo serán corregidas, es decir no se continuarán presentando ni serán evidentes.

3.- ***IMPERMEABILIZACIÓN:*** Con posteridad a la limpieza de techos, canales, losetas las mismas y la corrección de goteras, serán cubiertas en su totalidad con impermeabilizantes líquidos para garantizar una cobertura total y uniforme que garantice la impermeabilidad de las áreas intervenidas.

4.- ***PINTURA*** **EN EL BLOQUE 1:** Las áreas intervenidas del bloque 1, serán pintadas en su totalidad con pintura de color (por definirse), pintura de emulsión mate formulada

para revestir techos, que cubra grietas finas y adaptada al sustrato donde el movimiento causa grietas y la dura inclemencia del tiempo.

EL CONTRATISTA mantendrá la obra aseada permanentemente durante su ejecución, debiendo, igualmente, adoptar todas las medidas de seguridad necesarias para la guarda y cuidado de todos los materiales, equipos y herramientas que utilice durante la ejecución del contrato.

OSCAR HERNANDO BASTIDAS HIDALGO
Almacenista